

Recomendaciones:

El lugar de las sesiones de los grupos de apoyo dependerá de las madres integrantes del grupo, preferentemente un establecimiento de salud, centro de promoción al cuidado de la madre y de niño/a, entre otros que elijan las madres.



El personal de salud encargado para promover la implementación de los grupos de apoyo será elegido según la disponibilidad de los recursos humanos y categoría del establecimiento de salud.



Los grupos de apoyo podrán incluir la participación de padres y demás miembros de la familia, si están motivados para participar.

Mayor información:

Coordinación Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche



Juan Aldama norte núm. 114, primer piso, colonia Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de México.



Teléfono:
722 214 75 53.



Correo electrónico:
coordinacion.lactanciamaterna@edomex.gob.mx



Escanea el código y conoce más temas sobre lactancia materna.



CE: 217/C/023/24

IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE APOYO



¿Qué es un grupo de apoyo a la lactancia materna?

Es un grupo de dos o más personas que brindan información sobre los beneficios de la lactancia materna, apoyo moral, emocional y de técnica a las mujeres para lograr una práctica exitosa, coordinado por algún miembro del sector salud.



Objetivo de los grupos

En la entidad, los grupos de apoyo a la lactancia se encuentran cobijados por instituciones del sector salud como parte fundamental de la certificación en la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña (IHAN).

Existen dos grupos de apoyo:

Interno

Se ubican en unidades hospitalarias del sector público y privado, puede integrarse de personal médico y voluntarios que deseen hacerlo.

Externo

Es apoyo madre a madre, algún otro familiar o asociaciones civiles que prestan sus servicios de manera voluntaria a favor de la lactancia materna.

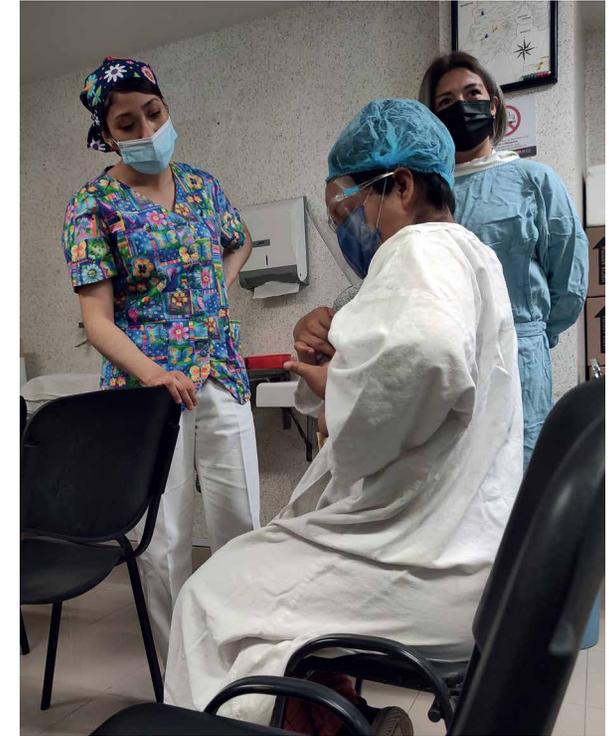
Para la implementación y el funcionamiento del grupo de apoyo se debe:

- **Definir** estrategias de convocatoria de las madres integrantes de los grupos de apoyo (de acuerdo con el hospital, clínicas o comunidad).
- **Invitar** a las madres embarazadas que están dando de lactar y a las madres con hijos menores de 2 años, para que se integren a los grupos de apoyo.
- **Designar** un nombre propio para el grupo, que sea corto, representativo y haga alusión a las características del grupo.
- **Elaborar** y firmar el acta constitutiva de presentación del grupo de apoyo interno y/o externo.
- **Acordar** lugar, hora y periodicidad de las reuniones, de acuerdo con los temas sugeridos por las madres integrantes del grupo, procurando que sean por lo menos dos al mes.
- **Realizar** un cronograma con los temas de interés en relación a la lactancia materna, la alimentación y el cuidado infantil.



¿Cómo se integra un grupo de apoyo?

Principalmente por mujeres voluntarias que dan el pecho a sus hijos o lo han dado y se asocian para ofrecer su experiencia a otras mamás.



Características de los grupos de apoyo

Se encuentran adscritos al establecimiento de salud para su funcionamiento.

Los miembros decidirán cordialmente lugar, hora y periodicidad de las reuniones, así como los temas desarrollados para los objetivos del grupo de apoyo.

Los testimonios y asuntos personales, privado o íntimos, expuestos por las madres integrantes, deberán ser de manera reservada.